

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

VISTO:

Que por la Resolución Decanal Nº. 632/10, se convoca a Sesión Extraordinaria de este Cuerpo, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Universitario; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta que el único temario dispuesto para la misma es la elección de Vice Decano por el término estatutario.

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Ing. Agr. Ms. Sc. Daniel Antonio PEIRETTI (Leg. 15.968) como Vice Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir de 18 de Junio de 2010 y hasta el 17 de Junio de 2013, en el cargo de Vice Decano de Facultad con dedicación exclusiva, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Universitario.

<u>ARTICULO 2º:</u> Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos a sus efectos y al Sr. Vice Decano. Elévese copia al Rectorado de esta Universidad. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

eng. Agr. JUAN MANCELE CONRENO SECRETARIO GENERAL de Coerdinación y Planormiento Francisco de Ciencias Agropecuarias - U.S.C. S. C. INCIAR

ing. Agri Mgter. DARIEL E. DI GRESTE
DECANO
Feundad de Ciencies Astropomentas
Universidad Nacional de cordoba

RESOLUCION Nº:

282